De un Momento a Otro el General Wawell Ordenará el Ataque a Bardia

LA AVIACION BRITANICA ACENTUA SUS ATAQUES A LOS AERODROMOS ENEMIGOS

Los destacamentos mecanizados imperiales se han acercado más al cinturón defensivo de los italianos

REFUERZO DE LAS FUERZAS INGLESAS

EL CAIRO, 27. — Ninguna novedad se ha registrado sobre el cerco británico de Bardia. Los considerables contingentes llegados de refuerzo últimamente han tomado posiciones en forma de semicírculo, en torno a la plaza.

Anoche, los destacamentos mecanizados imperiales se han acercado más al cinturón defensivo de los italianos.

Se libran violentísimos duelos de artillería. Los peninsulares continúan oponiendo una enérgica resistencia.

Autorizadamente se anunció esta mañana que de un momento a otro el general Wawell ordenará el ataque final.

La aviación británica, mientras tanto ha acentuado hoy sus ataques contra los aeródromos enemigos, para inutilizar la iniciativa aérea enemiga. Los aparatos italianos han atacado intensamente a las fuerzas sitiadoras, pero sin resultados positivos.

CALMA AEREA POR NAVIDAD

EL CAIRO, 27. — Se reveló hoy que los aviones de la real fuerza aérea del Cercano Oriente redujeron considerablemente sus actividades durante las fiestas de Navidad, evitando bombardear territorios enemigos.

Por ello, las actividades de la aviación británica se limitaron a vuelos de reconocimiento.

ATAQUE AEREO BRITANICO A BURDEOS

El puerto francés de Burdeos, ocupado por las fuerzas alemanas y convertido en una de las bases de los submarinos nazis, ha sido recientemente bombardeado por la aviación británica. Los ataques, según la información oficial británica, han sido numerosos, y causaron serios perjuicios, especialmente en la zona portuaria, fueron provocados varios incendios y dañados numerosos buques. La entrega del puerto de Burdeos a las fuerzas de Hitler quedó comprendida en las cláusulas del armisticio franco-alemán cuando el mariscal Petain y sus colaboradores abandonaron a Gran Bretaña en su lucha contra el imperialismo germánico.

El Orden

Año XIV. Santa Fe, sábado 28 de diciembre de 1940. Nro. 4509.

EL ENVIO DE TROPAS NAZIS A TIERRAS BALCANICAS LO DENUNCIO YUGOESLAVIA

Las comunicaciones entre Hungría y Rumania fueron cortadas y suspendido el servicio aéreo

EL EMPLEO DE 60 TRENES DIARIOS

BUDAPEST, 27. — La legación yugoeslava denunció que tropas alemanas han entrado en su país.

Nada hay confirmado todavía con respecto al paso de tropas alemanas por territorio húngaro, con dirección a Rumania, pero en círculos autorizados se informaba esta noche que todas las comunicaciones entre Hungría y Rumania fueron cortadas.

Han sido suspendidos los servicios aéreos entre ambos países. Se insiste en esos círculos que diariamente son trasladados al sudeste de Europa gran cantidad de tropas germanas, afirmándose que esos envíos serán apresurados en los próximos días y que en la conducción de esas tropas y material de guerra, Alemania empleará 60 trenes por día.

Mr. EDEN

El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña mayor Eden, a los dos días de hacerse cargo de sus nuevas funciones, recibió a varios representantes diplomáticos extranjeros, uno de los primeros invitados y con quien sostuvo una prolongada conferencia fué el embajador ruso señor Masky.

Parte Oficial del C. Italiano

ROMA, 27. — El cuartel general de las fuerzas italianas ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"En la zona de la frontera Cirenaica continúan acciones de artillería de una y otra parte, así como la actividad de patrullas. Es intensa la actividad de nuestra aviación; se efectuaron bombardeos contra navíos enemigos en la rada de una base avanzada, así como contra las baterías y los medios mecanizados adversarios. Nuestros cazas libraron combate a una numerosa formación de "Gloster", de los que tres fueron abatidos. Uno de nuestros aparatos no regresó. En aguas de Cirenaica en la mañana del 26 del corriente, un hidroavión de reconocimiento marítimo localizó y bombardeó eficazmente a un submarino enemigo.

"En el frente griego hubo actividad de artillerías y acciones de carácter local. Instalaciones portuarias, buques surtos y objetivos que interesan directamente las operaciones terrestres han sido alcanzados por nuestros bombarderos. Tentativas enemigas de atacar una de nuestras bases fueron anuladas por la pronta intervención de nuestros cazas. Tres "Blenheim" fueron abatidos.

"En Africa Oriental, nada digno de mención".

En Forma Sorpresiva Fué Muerto un Comerciante

BUENOS AIRES, 27. — Poco después de las 14 penetró en forma intempestiva al interior del comercio de cigarrería situado en la calle Corrientes 2879 un individuo que no ha podido ser individualizado descerrajando un disparo de revólver contra el propietario del negocio señor Mario Gianbagno quien falleció poco después.

El agresor se dió rápidamente a la fuga, logrando desaparecer.

Bombardeo de la Isla de Nauro por un Corsario Nazi

MELBOURNE, 27. — El primer ministro australiano anunció que esta madrugada un corsario alemán, con bandera japonesa, bombardeó la pequeña isla de Naurut, situada en el sur del Pacífico, a 3000 millas al noreste de Australia, sobre el Ecuador.

El cañoneo causó considerables daños materiales y ninguna víctima.

HORTHY

El Regente de Hungría, Almirante Horthy, no obstante los rumores sobre la entrada de fuerzas alemanas en su país mantiene absoluto silencio. Algunos diarios húngaros, afectos como todos a la política del dictador dicen que no existe constancia de la entrada de tropas alemanas.

Se Ausentaron de la Capital dos Ministros

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana, por vía aérea, se ausentó con destino a Bariloche, donde permanecerá hasta el 2 de enero, el ministro de justicia e instrucción pública de la Nación, doctor Guillermo Rothe.

Esta noche partió a Paraná el ministro de guerra, general Tonazzi, con el objeto de presidir mañana en la capital entrerriana la inauguración oficial del local que será destinado al comando de la III División de Ejército.

SE HALLAN A 15 KILOMETROS DE VALONA LAS TROPAS GRIEGAS

FIRMO

En representación de Estados Unidos firmó el convenio financiero con nuestro país el secretario del Tesoro, Mr. Morganthau. Se ha realizado el convenio sobre bases de interés recíproco.

Intensas Batallas en los Sectores de Tepeleni y Klisura

Las fuerzas del General Papagos se han apoderado de diez localidades

ABANDONARON POSICIONES LOS ITALIANOS

ATENAS, 27. — No obstante el mal tiempo y las fuertes nevadas, las tropas griegas siguen progresando en todos los frentes, pero en forma muy lenta.

En el sector de la costa, el avance helénico es metódico y las avanzadas nacionales se hallan a sólo 15 kilómetros del importante puerto de Valona, donde los italianos se fortifican para resistir tenazmente la plaza, por ser ésta de inapreciable valor estratégico.

En los sectores de Tepeleni y Klisura prosiguen desarrollándose en forma intensa las batallas por la posesión de esas ciudades.

En el frente central, en el sector comprendido entre Tepeleni y Berat, las fuerzas del general Papagos se han apoderado de 10 localidades.

Un portavoz oficial declaró que en las últimas 24 horas, el ejército griego ha ocupado importantes posiciones y que se incautó de numerosos prisioneros y de gran cantidad de material bélico.

En el norte, las tropas italianas han abandonado alturas estratégicas, cerca de Elbassan.

Pueyrredón

Dr. Carlos Alberto Pueyrredón, Intendente de la Capital Federal que por decreto de ayer, prohibió se exhibiera la película de Chaplin "El Dictador", obedeciendo a un pedido formulado por el diplomático italiano.

Actividades en la Cancillería

BUENOS AIRES, 27. — El embajador de Brasil, doctor Rodríguez Alves, concurrió esta mañana al palacio San Martín, manteniendo una prolongada conversación con el ministro de relaciones exteriores doctor Roca, relacionada con distintos asuntos internacionales determinados por las recientes conversaciones mantenidas en Colonia por los cancilleres de Uruguay y Argentina y en las cuales se resolvió mantener un constante contacto entre los representantes diplomáticos de los países vecinos.

También visitó el doctor Roca al sub-secretario del ministerio de relaciones exteriores, que desempeña la presidencia del comité de asesoramiento argentino-uruguayo, recibiendo diversas instrucciones relacionadas con el cometido que debe cumplir el mencionado organismo.

Se anunció en la cancillería que en los primeros días de enero del próximo año se ausentará con destino a Santiago de Chile la comisión argentina del Antártico, que considerará con los representantes del país hermano las reivindicaciones de tierras polares hechas por la cancillería chilena.

Nuestra comisión será presidida por el doctor Isidoro Ruiz Moreno.

El Puerto de Burdeos Atacado Aviones Ingleses

LONDRES, 27. — Una formación de aviones británicos emprendió esta mañana fuertes ataques contra el territorio ocupado por los alemanes, efectuando la primera acción de bombardeo después de la tregua observada con motivo de Navidad.

Los aparatos de la real fuerza aérea concentraron sus ataques contra el puerto de Burdeos, en poder de los alemanes, donde las innumerables bombas arrojadas causaron grandes daños materiales.

No Permite la Exhibición de la Película "El Dictador" la Intendencia de Bs. Aires

GESTIONES DEL EMBAJADOR ITALIANO

BUENOS AIRES, 27. — Esta tarde el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Capital, dió a conocer una resolución prohibiendo la película, "El Gran Dictador" del conocido bufo Charlie Chaplin.

La resolución dice textualmente: "En conocimiento de esta Intendencia del pedido amistoso efectuado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el Excelentísimo Embajador de Italia, acreditado ante nuestro gobierno, con respecto a la película "Gran Dictador", por considerar que dicho film hiere sentimientos de nacionalidad de ese pueblo, cuyo gobierno mantiene cordiales relaciones con nuestro país, el Intendente Municipal resuelve:

Primero: Prohíbese la exhibición de la película titulada "Gran Dictador".

Segundo: Comuníquese a la sección Espectáculos y hágase saber al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto".

El Acuerdo de Estabilización se Firmó Ayer

WASHINGTON, 27. — Argentina y Estados Unidos firmaron esta tarde el acuerdo de Estabilización por 50 millones de dólares.

El señor Prebich y el señor Morgenthau firmaron el documento por el cual la suma de cincuenta millones de dólares del Fondo de Estabilización del Tesoro, queda a disposición de Argentina a fin de afianzar el peso.

Atacaron Ayer los Alemanes Barcos enemigos

BERLIN, 27. — Aviones alemanes atacaron hoy barcos mercantes enemigos que navegaban en las aguas de la costa oriental británica.

Un buque mercante fué alcanzado por dos bombas de medio calibre, en la zona marítima al este del estuario del Támesis.

Violentas explosiones se produjeron a bordo del buque alcanzado.

El Transporte de Materiales de Guerra con Buques de Bandera Estadounidense

BERLIN, 27. — El anuncio de que el gobierno estadounidense estaría dispuesto a autorizar que buques norteamericanos conduzcan materiales de guerra a Gran Bretaña, pasando por aguas irlandesas, causó impresión en los círculos oficiales y se anuncia que los diarios matutinos de mañana advertirán que esos barcos corren peligro de ser hundidos por el Eje.

Expresarán esos diarios que Irlanda está situada en la zona del bloqueo alemán y que en consecuencia Alemania e Italia no permitirán que esos barcos, cómodamente, naveguen por esas aguas.

Hitler en Busca de Fuentes de Petróleo

COMENTARIO SOVIETICO

MOSCU, 27. — El órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", hace hoy un comentario respecto a las informaciones sobre movimientos de tropas alemanas en el sudeste europeo, y deja entrever que se trata de una acción de Hitler, destinada a obtener una fuente de petróleo que alivie la escasez que actualmente se observaría en Alemania.

Dice "Estrella Roja" que en todos los países beligerantes comienza a sentirse en forma viva la carencia de petróleo, y luego de afirmar que Alemania marcha actualmente en busca de petróleo, dice: "En esta segunda guerra imperialista, el bloqueo de los abastecimientos de petróleo del adversario y la ocupación de los depósitos es un factor muy importante de política y estrategia".

Duelo de Artillería a Través del Canal

LONDRES, 27. — Los cañones británicos de largo alcance emplazados en la costa del Canal de la Mancha, entraron en acción en la madrugada de hoy, contestando a los cañones alemanes que hicieron fuego contra el puerto de Dover.

El duelo de artillería, que se prolongó por espacio de dos horas y media, adquirió gran intensidad, no obstante lo cual, no hubo que lamentar ni víctimas ni daños del lado de los británicos.

La Oposición Parlamenatria al Eje en Bulgaria

SOFIA, 27. — De muy buena fuente ha trascendido que la comisión de asuntos Exteriores del Parlamento, rechazó por una abrumadora la proposición de que Bulgaria se adhiera al Eje.

El Voto General Para la Mujer en la Rep. de Chile

Sgo. DE CHILE, 27. — El presidente de la república, señor Aguirre Cerda, pidió al ministro del interior que prepare un formulario de ley, disponiendo el voto general para la mujer.

Actualmente las mujeres chilenas tenían votos solamente en las elecciones municipales.

Rumores de Negociaciones Entre Italia y G. Bretaña

CIRCULAN EN VICHY

NUEVA YORK, 27. — Rumores emanados de varias fuentes, puntualizando la posibilidad de que se entablen negociaciones entre Italia y Gran Bretaña, con el objeto de poner fin a la guerra entre ambas naciones, circulan con insistencia en Vichy, según anuncia el corresponsal del "New York Times" en la nombrada ciudad.

El corresponsal agrega que la prensa francesa ha recibido instrucciones del nuevo jefe de la oficina de informaciones del gobierno, con el objeto de observar objetividad en las publicaciones, lo que significa un cambio muy grande desde los días en que estaba en el poder M. Pierre Laval, cuando el principio fundamental a que debían atenerse los diarios era la anglofobia.

En Gran Escala EE. Unidos Ayudará Ahora a Inglaterra

WASHINGTON, 27. — Un miembro de la cámara de representantes, aconsejó que se emprenda de inmediato un gran programa de construcción naval, para ayudar a Gran Bretaña, la cual necesita aeroplanos y barcos mercantes, más que otras cosas, que se puedan suministrarle. Predijo que el congreso apoyará a Roosevelt en todas las medidas factibles, menos en la declaración de guerra al Reich.

La Aviación Alemana Puso Fin a la Tregua de Navidad

LONDRES, 27. — La aviación alemana puso hoy fin a la tregua de Navidad.

Esta mañana, aviones solitarios volaron sobre el sudeste, pero no arrojaron bombas.

Durante la tarde se repitieron los raids enemigos sobre varios condados del interior de Inglaterra,

cámara de representantes, aconsejó que se emos y escasas víctimas.

LA JUNTA ELECTORAL PROSIGUIO AYER LA TAREA DEL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DEL DIA 15

Anuló Numerosas Mesas de La Capital y de Iriondo

Posiblemente en el dia de la fecha, la Junta de término a su cometido

LAS CIFRAS OFICIALES

A las 8.35 horas prosiguió su labor la Junta Electoral, escrutando de inmediato el departamento Iriondo.

Fueron impugnadas las siguientes mesas: 2 de Lucio Palacios, mesa 2 de Fruslán Palacios y 1 de Villa Eloisa, la primera por faltar la firma del presidente y las restantes por exceso de tolerancia de votos. Siendo las 9.45 horas comenzó a escrutarse el departamento La Capital. La junta resolvió anular la mesa 4, de la sección 1, circuito 1, por faltarle la firma del presidente. Es de hacer notar que el presidente de esta mesa era el Escribano Público señor Manuel Escalero no siendo en consecuencia, raro que muchas actas firmadas por gente que no han cursado aulas universitarias, adolezca de diversos defectos.

También fueron anuladas la mesa 6 de Barranquitas por contener firmas distintas a la apertura y el cierre del comicio, siendo evidente la falsificación de las mismas.

La mesa 7 de Sargento Cabral, por no contener el nombre de los candidatos. La mesa 3 de Sargento Cabral por ser distintas las firmas de la apertura y del cierre y por igual motivo la mesa 2 de Santo Tomé.

En la sección quinta, Circuito 10 fueron impugnadas la mesa 11, en la sección 6a. circuito 11 la mesa 12. En Alto Verde, la mesa 3. En Barranquitas las mesas 4, 5 y 6. Piquete la 1. Las Flores mesa 7. Los Hornos mesa 5. Sargento Cabral 1, 5 y 6. Piquete la 1. Las Flores mesa 2. Los Hornos mesa 5. Sargento Cabral 1, 3 y 7. S. Tomé 3, 4, 5 y 6. Candioti mesas 1 y 2. Ascochingas mesas 1 y 2. L. Paiva 1, 3 y 4. Nelson 2 y 3, 11. Campbell mesas 1 y 2 y María Selva 2 y 4.

Fué anulada por la Junta además la mesa 1 de Ascochingas, por no tener la cantidad de votos de los candidatos.

La mesa 6 de Laguna Paiva anulada por cifras superpuestas en los cómputos.

COMIENZA LAS COLONIAS

Cerca de mediodía comenzó a escrutarse el departamento Las Colonias, comprobándose al abrir las actas que faltaba una de Humboldt que es presumible deberá estar en Diputados. La Junta anuló la mesa 1 de Matilde, pasándose luego a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

A las 16.15 horas prosiguió su labor la Junta Electoral continuando con el escrutinio del departamento Las Colonias.

La mesa 1 de Esperanza fué impugnada por el apoderado del partido Radical, manifestando que contenía ocho votos de más, a lo que no hizo lugar la Junta expresando que esa diferencia de votos debe corresponder a los votos en blanco que no se consigna.

La mesa 3 de Felicia fué anulada por falta de la firma del presidente a la hora del cierre del comicio. También fué anulada la mesa 1 de María Luisa por encontrarse superpuestas las cifras del escrutinio y haberse sido sustituidas las actas.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

A las 17 horas comenzó a escrutarse el departamento 9 de Julio, resolviendo la Junta anular la mesa 7 de Tostado por la falta del nombre de los candidatos en el acta.

El apoderado del Comité Nacional, expresó que las tres actas del Distrito Tacural, aparecían firmadas por el fiscal de la U.C.R.S.F., Paulino Vaca, a la apertura y cierre del comicio, como así también observó las seis mesas restantes por diversas causas. Pero la indicación no prosperó.

Terminado el escrutinio de este departamento, sin que los resultados conocidos variaran mayormente la junta pasó de inmediato a escrutar el departamento siguiente.

COMIENZA LA TAREA DE ROSARIO

Alrededor de las 17.30 horas dió comienzo el escrutinio de la ciudad de Rosario, comenzando la tarea con las mesas de extranjeros y mujeres.

Al escrutarse este departamento la Junta anuló las mesas 5, circuito 2 por falta de la firma del presidente, la mesa 1, circuito 10 por igual motivo, la mesa 7, sección tercera circuito 12, también por falta de la firma del presidente de comicio, la mesa 8 de la sección cuarta, circuito 17, por encontrarse que era distinta la firma del presidente en el acto de apertura y clausura del acto.

El presidente Dr. Cabal, expresó que dos mesas de Villa Diego, 1 de Matadero y la 6 del circuito 29, sección 8a. no habían sido depositadas en el Correo.

A esta altura de la labor fué recibida la mesa 4 de Santo Tomé que faltaba, la que fué anulada por tener falsificada la firma del presidente en el acta de la clausura.

La mesa 4 del circuito 23, sección 6a. también fué anulada por falta de firma de las autoridades de comicio y fiscales. Las mesas 1, 5 y 6 de la sección 7a. Circuito 28 fueron anuladas por faltar la firma del presidente del comicio en el acta de clausura. Por igual motivo fué anulada la mesa 7, de Sección 7a., Circuito 27, por faltar también la firma del presidente de comicio. Igual temperamento adoptó la junta con las mesas 11 y 12 de la sección 7a., circuito 27, por hallarse manifiestamente cambiado el resultado de los comicios y coincidir sus primeras cifras con los certificados de los fiscales. La mesa 2 de la sección 1ra., circuito 2, también fué anulada por igual motivo. La mesa 6 de la sección 7a., circuito 27, fué anulada por faltar la firma del presidente de comicio.

La mesa 1, sección 7a., circuito 28, fué anulada por falta de cómputos. La mesa 7 sección 7a circuito 28, fué anulada por la misma razón por la que fueron anuladas las mesas 11 y 12 del mismo circuito.

El presidente Dr. Cabal informó que faltaban las mesas 6 y 7 de las secciones 8a. y 9a. de los circuitos 34 y 35, respectivamente y que no fueron recibidas en el correo.

TOTAL DE MESAS ESCRUTADAS

Cuando la Junta hubo terminado de escrutar la sección 7a. de este departamento, se había escrutado un total de 1742 mesas en la provincia.

LAS MESAS ANULADAS

Prosiguiendo su labor la Junta procedió a anular la mesa 12, de la sección 8a., circuito 32, por falta de la firma del presidente.

La mesa 3, de la sección 8a., circuito 31, por faltar la firma del presidente en el escrutinio. La mesa 7 de la sección 8a., circuito 31, fué anulada por contener números superpuestos y tener las firmas falsificadas.

También fué anulada la mesa 5, circuito 36, sección 9a., por contener las firmas falsificadas. La mesa 3, circuito 37, de la 9a. por la falta de la firma del presidente, y por igual motivo la mesa 7, de esta misma sección y circuito.

También fué anulada la mesa 2, sección 1a, circuito 40, por faltar la firma del presidente.

Con la tarea cumplida por la Junta ayer hasta las 8.35 horas en que se levantó la sección para continuar hoy a las 8 horas, quedan por escrutarse 552 mesas con lo que la misma terminará el escrutinio de las elecciones realizadas el 15 del actual.

Es propósito de trabajar hoy hasta la terminación del escrutinio.

RESOLUCION DE LA JUNTA

Ante una presentación formulada ante la Junta por el Apoderado del Partido Radical (Comité Nacional) la junta dió a conocer la siguiente resolución:

Visto el escrito presentado por el apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.) reclamando de la resolución dictada ayer sobre la mesa 3 de Aldao, departamento Castellanos y otras de los departamentos Garay y General López, y CONSIDERANDO: que los términos injuriosos de su redacción no tienen ni siquiera la excusa de una reacción sincera: Primero porque no está destinado a rebatir los fundamentos de la resolución de la Junta, perfectamente ajustada a derecho; y segundo, porque se formula en base a conceptos y afirmaciones que se dicen expresados en la misma, lo que no es exacto.

La Junta y especialmente los magistrados judiciales que la integran no tienen el hábito de ajustar sus pronunciamientos a la insinuación, o la conveniencia, de ningún momento; ni escuchar el mandato de ninguna persona por encumbrada que sea su magistratura; ni obrar por el temor a alguien; y, segura de estar cumpliendo una misión ingrata con altura y con la serenidad que no ha sabido conservar el señor apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.) RESUELVE: devolver el escrito de referencia con transcripción de la presente y hacerle saber que no admitirá escritos que no guarden estilo y menoscaben su autoridad y dignidad.

EN HONOR DEL GENERAL CASINELLI

Dos aspectos del banquete ofrecido anoche al general Casinelli por el Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo, en el Ritz Hotel.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

	U.C.R.-S.F.	U.C.R.-C.N.	P.D.P.	P.S.	O.P.	En blanco
Aarón Castellanos	165	88	25	—	—	4
Cafferata	116	162	61	—	—	15
Carmen	392	172	285	2	—	21
Carreras	227	182	176	—	—	12
Chovet	184	136	95	—	—	6
D. de Alvear	108	186	41	—	—	4
Elortondo	566	493	135	—	—	33
Firmat	766	658	315	20	—	23
Hughes	168	132	171	—	—	497
Lazzarino	196	254	151	—	—	5
Maggiolo	227	259	149	—	—	22
María Teresa	125	91	21	—	—	7
Rufino	771	898	326	39	—	53
Sancti Spíritu	226	185	102	—	—	5
San Eduardo	249	128	94	—	—	18
San Francisco	306	19	43	—	—	2
San Gregorio	506	226	70	—	—	10
Santa Isabel	467	292	152	—	—	14
San Urbano	271	252	288	—	—	45
Teodolina	491	343	165	—	—	27
Venado Tuerto	1078	1152	814	31	—	77
Villa Cañás	418	494	259	—	—	29
Wheelwright	245	306	258	—	—	15
TOTALES	8628	7184	4159	92	—	458

EXTRANJEROS Y MUJERES (Municipalidad de Rufino)

949	574	270	72	—	—

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO

3219	1112	833	56	511	—

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Colonia Ella	40	345	85	9	—	13
Berna	155	100	10	14	—	2
Nicanor E. Molinas	517	106	72	5	—	9
Reconquista	299	1083	253	305	—	44
Avellaneda	115	182	2	83	—	11
Moussy	107	31	—	9	—	3
Lanteri	75	90	38	28	—	6
Las Garzas	ANULADA					
El Sombrerito	211	414	46	119	—	8
Villa Ana	83	70	2	18	—	2
Villa Adela	281	375	168	102	—	13
Villa Ocampo	31	35	—	6	—	1
Tacuarendí	51	122	32	2	—	6
S. A. de Obligado	311	264	128	13	—	11
Las Toscas	ANULADA					
Km. 61 (Ramal S. Juan)	177	823	125	16	—	20
Villa Guillermina	ANULADA					
El Rabón	261	163	28	21	—	16
Florencia	ANULADA					
Col. Urdaniz	ANULADA					
Kilómetro 41	50	91	—	4	—	—
Guadalupe Norte	40	25	—	—	—	—
Malabrigo	79	57	25	—	—	23
La Vanguardia	28	21	42	5	—	2
Arroyo Ceibal	57	66	9	4	—	1
Los Laureles	ANULADA					
TOTALES	3620	4651	1645	776	—	194

EXTRANJEROS Y MUJERES

6	23	10	10	—	—

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Extranjeros y mujeres

Nicanor E. Molinas	130	108	29	—	—	281
Reconquista	474	1068	345	272	—	2159
Los Laureles	57	48	38	4	—	137
TOTALES GENERALES	661	1222	412	282	—	2577

Farmacia
"EL CONDOR"
DE
TORCAN Y RUFFENER
Auxiliares de Farmacia
Director Técnico:
BENJAMIN P. ORELLANO
Farmacéutico
HOY
De Turno
Servicio nocturno continuo.
SAN MARTIN 2472
Teléfonos: 11452 y 11453
Se retiran y envían Recetas a domicilio

Dr. MOM
PIEL Y SIFILIS
ESPECIALISTA
Ex Médico asistente a las Clínicas de Piel de los Hospitales San Louis de París y Civil de Estrasburgo
Horarios: de 8 a 9 y de 18 a 19
CRESPO 2525 U. T. 19660

Dr. E. ALBINATI
ESPECIALISTA
HEMORROIDES
VENEREAS
VARICES
Enfermedades del ano. Ulceras de la pierna. Tratamientos sin operación.
Consultas: de 8 a 10 y de 19 a 19.30
Rivadavia 3285 U. T. 19873
SANTA FE

Farmacia Parpal
TOMAS FOGLINO - Farmacéutico
HOY DE TURNO
Envío rápido a domicilio. - Pida por teléfono. - Fotografía
San Jerónimo esq. Garay U. T. 12615

Extrajeron al Doctor Susán el Ojo Izquierdo

ROSARIO, 27. — En el sanatorio del Dr. Abalos, el médico oculista Dr. Sagasse, procedió esta mañana a extraer el ojo izquierdo al Dr. José C. Susán, herido gravemente en el rostro en las circunstancias conocidas por un agente de policía de la provincia.

La herida que presenta en el lado derecho del rostro, de una profundidad de 12 centímetros, lo dejará visiblemente desfigurado.

El estado general del paciente después de la delicada intervención quirúrgica, es en general, bueno.

Entró en Receso la Dieta Japonesa

HOMENAJE AL EJERCITO Y A LA MARINA

TOKIO 27. — Después de enviar un mensaje de contestación al discurso del trono, que fué leído ayer por el emperador Hirohito, entró en receso la dieta japonesa con motivo de las fiestas del año nuevo, hasta el 29 de enero próximo, anuncia la Agencia Domei.

Antes de entrar en receso, la Cámara de los Pares y la de Representantes, tributaron en forma unánime un voto de agradecimiento al ejército y a la marina igualmente expresaron su reconocimiento a la nación entera, por su magnífica colaboración con las fuerzas armadas, desde el comienzo de las hostilidades con China en julio de 1937, aprobando una moción en la que se expresó el deseo de que se logre la pronta creación de la "esfera de prosperidad común" y el establecimiento de la paz en el mundo.

Embajadores Recibidos por el S. Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — Pío XII recibió esta mañana separadamente a los embajadores de la Argentina, Bélgica, Brasil, Colombia, y España, ante la Santa Sede. Los diplomáticos le presentaron sus saludos de año nuevo.

Primer viaje al Sud del Transporte Nacional Ushuaia

BUENOS AIRES, 27. — Fondeó en la Dársena Sud el nuevo transporte nacional "Ushuaia" recientemente botado en los astilleros de Río Santiago.

Se ultiman los preparativos para el primer viaje que realizará la nave a la costa patagónica.

EL NUEVO CONSEJERO PRIVADO DEL JAPON

TOKIO, 27. — Debido al reciente fallecimiento del Consejero Privado del Japón Riuzo Tanaka, el ex gobernador de la isla Formosa y actual senador Takio Izawa, fué designado en su reemplazo; la ceremonia de asunción del cargo del nuevo consejero privado tuvo lugar a las 15 horas del día de ayer.

Nuevo período de sesiones

TOKIO, 27. — A las 11.10 horas del día 26 fué inaugurado el nuevo período de sesiones de la Dieta Imperial del Japón.

En el mismo día tuvo lugar la designación de una comisión encargada de redactar la respuesta de ambas cámaras, al mensaje imperial que le enviara Su Majestad el Emperador Hirohito para ser leído en el acto inaugural. La respuesta de la Cámara de Representantes al mensaje imperial se terminó de redactar al medio día; y al ser leído ante los representantes, éstos la aprobaron por unanimidad. El presidente Koyama de la Cámara se hizo cargo de la misión de hacerla llegar al Palacio Imperial.

No Habrá Sesiones Extraordinarias en Mendoza

MENDOZA, 27. — El Poder Ejecutivo dió a la publicidad un decreto por el cual se deja sin efecto la convocatoria a sesiones extraordinarias hecha a ambas cámaras legislativas.

En extensos considerandos el decreto hace alusión al fracaso repetido de las citaciones a las cámaras en vista de la decisión de los senadores y diputados radicales de no concurrir a las mismas.

INCORPORACION DE LA PRINCESA MARIA AL PARTIDO FASCISTA

BERNA, 27. — La princesa heredera María José de Piamonte, esposa del príncipe Humberto de Piamonte y hermana del rey Leopoldo de Bélgica, ha sido incorporada oficialmente como miembro del partido fascista italiano.

La noticia fué recibida en esta capital, en un despacho transmitido por la radioemisora de Bremen, desde Nápoles.

DEPARTAMENTO IRIONDO

LOCALIDAD:	(S.F.)	(C.N.)	P.D.P.	P.S.	O.P.	Blan.	Tot.
Bustinza	105	212	250	2	—	24	593
Cañada de Gómez	739	1044	1127	35	—	242	3256
Carrizales	372	49	57	—	—	6	484
Classon	153	78	78	—	—	12	321
Correa	519	152	179	12	—	26	881
Fruslán Palacios	197	185	102	—	—	18	502
Lucio V. López	51	32	41	—	—	3	127
Oliveros	338	55	47	1	—	19	509
Santa Teresa	150	262	212	—	—	57	681
Serodino	386	248	549	—	—	38	1221
Villa Eloisa	113	188	213	—	—	17	541
Totales generales	3181	2505	2859	49	—	472	9118
Extranjeros y mujeres:							
Cañada de Gómez	778	1045	1100	36	—	—	1959
Cañada de Gómez	191	104	137	5	—	20	457
Totales generales	969	1149	1237	41	—	20	2416
Matilde	40	73	39	—	—	2	153
San Carlos Sud	51	104	176	—	—	12	343
San Carlos Centro	330	261	298	—	—	16	900
San Carlos Norte	46	81	101	—	—	6	233
Santa Clara de B. Vista	151	212	228	—	—	20	611
San Martino	179	11	8	—	—	3	192
San Pereyra	88	121	65	—	—	12	296
San Agustín	138	167	48	—	—	8	361
Jacinto Aráuz	55	51	10	—	—	2	118
San Jerónimo del Sauce	119	89	51	—	—	—	259
San Jerónimo Norte	131	481	89	—	—	15	716
Franck	212	185	41	—	—	18	456
Las Tunas	99	95	17	—	—	9	220
Esperanza	903	401	826	—	—	107	2237
Humboldt	281	178	135	—	—	29	604
Pilar	227	230	325	—	—	33	815
Nuevo Torino	64	102	59	—	—	5	231
Cavour	75	40	51	—	—	4	170
Felicia	105	186	51	—	—	3	345
Grutly	307	8	—	—	—	5	320
Santo Domingo	233	118	78	—	—	6	435
Progreso	185	132	120	—	—	11	468
Sarmiento	332	38	21	—	—	9	427
María Luisa	ANULADA.						
Providencia	111	140	26	—	—	10	256
La Pelada	137	189	52	—	—	3	382
Elisa	124	140	39	—	—	2	305
Empalme San Carlos	40	23	14	—	—	8	85
Rivadavia	100	11	20	—	—	—	131
Totales generales	4821	4315	2897	—	—	356	9974

Municipalidades:	U.C.R. (S.F.)	U.C.R. (C.N.)	P.D.P.	P.S.	Blan.	Tot.
U.C.R. U.C.R.		782	858	—		2527
Esperanza	897	13	26	—	2	85
Totales generales	911	795	884	—	2	2622

Estudiosa

Srta. Clorinda Beatriz García Scaglioni, que ha obtenido su título de maestra normal, en el Instituto Nacional del Profesorado de Lenguas Vivas, de la capital federal, habiendo sido acreedora a una mención especial por las brillantes clasificaciones obtenidas. La señorita García Scaglioni es hija de esta ciudad, habiendo recibido, con motivo de la terminación de sus estudios, numerosas felicitaciones.

Otro Pedido Clemencia al Gral. Franco

WASHINGTON, 27. — Un grupo compuesto por 22 mujeres, que ocupan cargos prominentes en la Unión, ha dirigido una carta al embajador de España en esta capital, señor Francisco Cárdenas, pidiéndole que interceda ante el general Franco para que sea puesta en libertad Victoria Kent, destacada figura de la República Española, en la que desempeñó el cargo de directora de prisiones, y la cual fué detenida recientemente en Francia y entregada a las autoridades franquistas.

Se Ausentó Para Mar del Plata el Doctor Castillo

BUENOS AIRES, 27. — El vice-presidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, acompañado de algunos miembros de su familia, se ausentó esta noche con destino a Mar del Plata, donde permanecerá hasta después de las fiestas de fin de año.

El doctor Castillo fué despedido en la estación Constitución por ministros, altos funcionarios, jefes y oficiales del ejército, legisladores y numerosos amigos personales.

El Asilo Para Matrimonios Ancianos

QUILMES, 27. — La Sociedad San José que preside la señora Elisa Alvear de Bosch, inaugurará mañana sábado, en esta ciudad el Hogar San Ambrosio, donado por la señora Adelia Harilaos de Olmos, establecimiento destinado a asilar matrimonios ancianos.

La moderna y confortable construcción ha sido levantada frente al camino pavimentado a La Plata, en la esquina de la Avenida Calchaquí y calle 12 de Octubre.

Declaróse de Utilidad Pública el Templo de la Compañía de Jesús

BUENOS AIRES, 27. — El Poder Ejecutivo de la Nación, a mérito de la autorización conferida por la ley 12.665 declaró de utilidad pública el Templo y Colegio de la Compañía de Jesús en Córdoba, que deberá a pasar a depender de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dado la índole de Monumento Nacional que ha adquirido el citado templo.

Turquía y las Naciones del Cercano Oriente

FOMENTO DE LAS RELACIONES COMERCIALES

ANKARA 27. — Se informa en esta capital que en breve saldrá con destino a Siria una misión especial turca, la que examinará con el gobierno sirio la situación económica reinante y las posibilidades de intensificar las relaciones comerciales entre los dos países.

Por otra parte, el gobierno turco estudiará varios informes relacionados con otros países del Cercano Oriente, a fin de tratar de llegar a un acuerdo especial con el Irak, Transjordania y Palestina.

Triste Navidad en Rumania

BUCAREST, 27. — Las fiestas de Navidad han sido turbadas por los asesinatos y por numerosos accidentes causados por el mal tiempo, que persiste en toda Europa. La nieve, que cayó sin cesar durante tres días seguidos provocó el descarrilamiento de trenes y otros accidentes ferroviarios en los cuales hubo un total de 7 muertos y 16 heridos. En toda Rumania la temperatura bajó muchos grados bajo cero. En diversas localidades de montaña aparecieron numerosas manadas de lobos hambrientos.

Vacuna Anti-Diftérica Para España e Inglaterra

NUEVA YORK, 27. — En el avión Clipper que salió hoy con destino a Lisboa, han sido enviados cerca de 30 kilogramos de vacuna antidiftérica, destinados a los niños de Inglaterra y España.

La mayor parte del envío va dirigido a nombre de Mr. Alexander Weddel, embajador de la Unión en Madrid, y el resto a nombre de la Cruz Roja Británica.

Se Clausuró el Tercer Congreso Isleño

SAN FERNANDO, 27. — El domingo próximo a las 10 de la mañana en una reunión que se celebrará en un restaurant local será clausurado el Tercer Congreso Isleño de Productores del Delta.

Presidirá la sesión de clausura el subsecretario del ministerio de Obras Públicas de la provincia.

Ayuda de los Obreros Estadounidenses a las Víctimas del Nacismo

NUEVA YORK, 27. — En un gesto de buena voluntad y sincera colaboración con sus camaradas británicos, los dirigentes de las organizaciones obreras de los Estados Unidos, hicieron un llamado a los afiliados de las instituciones gremiales de todo el territorio de Norte América a fin de que contribuyan al fondo destinado a las víctimas de los bombardeos indiscriminados de la aviación del Eje en Gran Bretaña.

Dicho fondo será constituído por donaciones de medicamentos y vestidos, especialmente, y está destinado a los trabajadores británicos.

Fueron Reducidas las Incursiones Nazis Sobre las Islas Británicas

LONDRES 27. — Por tercera noche consecutiva, el cielo de Gran Bretaña estuvo libre de aviones alemanes.

Las sirenas de Londres no se hicieron oir desde las últimas horas del lunes. Sin embargo se señaló una muy breve actividad enemiga durante el día de ayer que fué la única registrada en los últimos tres días.

Esta mañana un incursor enemigo voló sobre un pueblo del Sureste, pero no arrojó bombas. Fué alejado por el fuego de las baterías antiaéreas.

VIAJEROS EN "LA PORTEÑA"

Comprará artículos de VIAJE más barato que en Bs. Aires.
VALIJA de cuero, forrada en tela
cm. 55 60 $ 14 - 16
cm. 65 70 $ 18 - 20
cm. 75 80 $ 22 - 24
VALIJA ROPERO desde $ 19
Se hacen como el dibujo.
fund. y arreglos de valijas.
San Jerónimo 2371 U. T. 13563

El Orden
SANTA FE, SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1940

El Régimen de Concursos en las Reparticiones Públicas

SIEMPRE ha sido una preocupación notoria en las reparticiones técnicas inspiradas y orientadas en las normas de la rectitud, proveer sus empleos con personal competente, es decir, capaz de desempeñarse con la eficacia que requiere la naturaleza especial de esos cargos

Reconociendo las ventajas del estricto cumplimiento de tal preocupación, digna por más de un concepto de ser incorporada como principio fundamental a la organización y funcionamiento de todas las dependencias del Estado, la prédica de estas columnas ha propugnado, con la insistencia debida, la implantación del régimen de concursos en la provisión de los empleos y funciones costeados por los contribuyentes, sobre todo cuando se trata de servicios de carácter técnico.

Huelga señalar que en la mayoría de los casos en que este recomendable principio no tiene cumplimiento, ello ocurre no por deliberado olvido de quienes lo sustentan, sino por causas ajenas a la buena voluntad de éstos, ya que siempre intervienen por torcer la buena doctrina factores que reconocen como origen el grado actual de nuestra evolución social, política y administrativa. Con todo, sería injusto no subrayar que, en Santa Fe, algo se ha hecho y continúa haciendo para dar carta de ciudadanía al régimen de concursos que, en realidad, equivale a la práctica de uno de los puntos de un programa de acción verdaderamente democrático.

En efecto, mediante el régimen de concursos se crean las posibilidades para que todo ciudadano pueda ocupar, sin otro requisito o condición que sus aptitudes y buenos antecedentes, los puestos públicos; en una palabra, los concursos permiten una selección que no tiene ni debe tener otro fin que el asegurar y aumentar el buen rendimiento de los servicios destinados a la colectividad.

Sugiérenos estas consideraciones una resolución que acaba de adoptar la Presidencia del Departamento de Salud Pública de la Provincia, a cargo del Dr. A. Irigoyen, en lo relativo a la provisión de los distintos cargos técnicos del hospital "Dr. Marcelino Freyre", de Rosario, y en virtud de la cual, éstos serán provistos por riguroso concurso, designándose para ese fin, en carácter de miembros de los jurados a cuyos fallos se atendrá el Departamento de Salud Pública para llenar los cargos de referencia, al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. David Staffieri; al vocal del Consejo General de Sanidad, Dr. Francisco Javier Pérez y a los doctores Benjamín Beriso y José A. Premoli.

Según se ve, el Departamento de Salud Pública de la Provincia y la Universidad aportan una vez más una contribución altamente apreciable en pro del arraigo de una norma cuya aplicación es de desear se generalice cuanto antes en nuestro país y que la opinión pública ha de aplaudir sin reservas, por cuanto importa un paso hacia el mejoramiento de los servicios del Estado. Intérpretes de esa opinión, no vacilamos por nuestra parte en prestarle la más franca y decidida aprobación.

Frente a Una Desilución Nacional, al Congreso le Corresponde Hallarse a Tono con la Realidad

En su oportunidad, al analizar los inconexos planes oficiales, llamados "de la reactivación económica", dijimos que los que te[nían en] sus manos el gobierno de la cosa públi[ca ela]boraban sus proyectos de espaldas a [la re]alidad nacional.

En efecto, en instantes difíciles [para l]a economía y finanzas de la república ni se consultó, como correspondía, en forma orgánica, la opinión de las fuerzas positivas del país ni se ha querido escucharla, cuando ésta, por iniciativa particular, fué elevada hasta los poderes públicos por intermedio de prestigiosas instituciones, reunidas en magnas asambleas, desde las cuales se condensaron conclusiones claras, precisas y concordantes acerca de las necesidades más apremiantes de la Nación y de los remedios, de emergencia y permanentes, para atenderlas, entre los cuales figuraba, como algo imprescindible para inspirar confianza a todos los sectores del trabajo argentino, un reajuste general en los gastos desorbitados, para cuyo mantenimiento ya no existe dinero ni aún apelando a las más extremas medidas impositivas.

Esas voces, exponente de un estado grave de cosas, parece que no han tenido eco en las altas esferas, cuyos hombres, perdidos entre las pesadas brumas de las imprecisiones económicas, han continuado maniobrando, sin brújula, en la nave, arrastrada a la deriva por las corrientes arremolinadas de los hechos.

La reciente presentación al congreso del presupuesto general de gastos y recursos para el año próximo, es la prueba manifiesta de la ausencia de la visión del momento caótico por que atravesamos.

Después del largo tiempo invertido en consultas entre los hombres del gobierno, el pueblo tenía derecho a esperar algo que se acercara a un presupuesto preparado de acuerdo con la realidad, en el cual se hubiera consultado, no la defensa encarnizada de las cifras tantas veces criticadas, sino las imposiciones incontrarrestables de la situación. Pero nada de eso ha sucedido. Se ha tenido miedo a las amputaciones salvadoras, y así se confeccionó un presupuesto de gastos que alcanza a mil ochenta y dos millones de pesos y un cálculo de recursos que, bien estiradas todas las partidas, sólo llega a ochocientos veintidós millones, lo que deja un desequilibrio de doscientos sesenta millones, que es la diferencia establecida entre los mencionados gastos y recursos.

La impresión resulta desalentadora. No se ha realizado una revisión de las erogaciones a cargo de la administración general y de las reparticiones autárquicas, sino más bien, como hemos dicho, una defensa de la vieja modalidad de gastar con manifiesta largueza, para no decir, sin control.

Para el apuntado déficit, fuera de algunas divagaciones, no exentas de habilidad burocrática, nada concreto se afirma, dejando para el futuro incierto el reajuste que todos esperaban, como la iniciación de la necesaria reanimación de los intereses generales del país, que, con lo expuesto, corren el riesgo, ahora, de verse amenazados con nuevos tributos y con la acumulación de una deuda impresionante.

La desilusión, como se ve, es completa.

Podría esperarse una rectificación. El congreso, por intermedio de cuyos miembros el pueblo gobierna y delibera, podría, siempre que se encontrara a tono con las exigencias de sus representados, decir la palabra que ese pueblo espera.

¿Lo hará?

Por más optimistas que queramos ser, no podemos alejar una tremenda duda. Y eso es lo más lamentable en estas horas angustiosas que ensombrecen todas las actividades de la Nación.

Organización Española en Nuestro País Para la Ayuda del Inmigrante

En la Capital Federal se ha constituído una entidad denominada Asociación Española de Protección y Ayuda al Inmigrante, cuya labor, como lo indica su nombre, consistirá en orientar a los españoles que llegan al país con el propósito de trabajar, de constituir su hogar y de incorporarse definitivamente a la vida argentina.

Entidades de la misma clase, sobre todo en los más importantes centros de la actividad industrial y agrícola, podrían ser organizadas por los residentes españoles y de otras colectividades extranjeras. La afluencia inmigratoria, por causas que son conocidas y que se hallan vinculadas con la realidad del porcentaje de desocupados, ha sido y es seriamente restringida.

Las restricciones, sin embargo, no llegan al punto de anular la corriente de hijos de otros países que, una vez cumplidos los requisitos de la ley, optan por trasladarse a tierras argentinas.

De las colectividades extranjeras, por afinidades raciales, históricas e idiomáticas, es la española una de las que con mayor facilidad se adapta al ambiente. Pocos son, en efecto, los que permanecen alejados y con el pensamiento fijo en el retorno. Precisamente, en virtud de lo numeroso de la colectividad, de su arraigo y de la destacada actuación de muchos de sus hijos en los campos de la actividad nacional, se ha observado casi una indiferencia absoluta hacia los que llegan. Ocurre algo distinto, en general, entre colectividades reducidas o que no han logrado remotamente la expansión e influencia de la española.

La entidad organizada en Buenos Aires, de acuerdo con los propósitos exteriorizados, se dispone a orientar a los inmigrantes españoles para ser útiles a sí mismos, a sus familiares y al país que les brinda hospitalidad. Lo primero que se gestionará, mientras se les facilita auxilios para que no carezcan de lo más necesario, es trabajo.

El análisis de las aptitudes de cada inmigrante y el conocimiento y las posibilidades de las diversas zonas para el arraigo de los que llegan, sin duda, permitirá a la Sociedad realizar una labor adecuada para la protección y la ayuda.

A menudo la falta de orientación, de una mano protectora y del otorgamiento oportuno de una ayuda, colocan al hombre en situación desesperante. La acción solidaria, sobre todo a favor de extranjeros que llegan con el fin de trabajar y de conseguir una posición como recompensa a esfuerzos meritorios y que redundan en beneficio del progreso económico y social del país, responde a fines de carácter humanitario y a sentimientos de afinidad patriótica.

Mendicidad Callejera

Es visible en la ciudad el aumento de la mendicidad callejera. No se trata de ese tipo de mendigo profesional o habitual, que permanentemente vive de esa manera, sino de gran cantidad de hombres de trabajo, que a cada rato golpean a las puertas de los hogares, para solicitar un poco de comida o de ropa.

Son los característicos linyeras, que van llegando a la ciudad desde el norte de la provincia, en demanda de trabajo que aquí tampoco encuentran, y por lo tanto llegan a tener que solicitar la caridad pública, como única manera de subsistir, hasta que otro tren de carga los lleve hacia otras zonas donde ellos puedan encontrar trabajo.

Son en una palabra los típicos trabajadores nómades, sin asiento real, que ambulan de un extremo al otro de la República. Una población flotante, que en las épocas actuales no logra asidero en ninguna zona.

Este aumento de mendicantes por falta de trabajo, debe ser un índice de la situación que lentamente se va agravando en nuestra campaña, hasta que llegará el día que realmente nos alarmemos.

Desde el norte, donde la situación cada día que pasa empeora visiblemente, viene el grueso de esta caravana, que razonablemente se asienta en las ciudades, ya que cada vez son menores las perspectivas de encontrar trabajo en el campo. Si en esta época en que apenas se está pasando la fecha de las cosechas, es dable este aumento de desocupados —que por cierto ni habrán trabajado en la cosecha— podemos fácilmente imaginar lo que sucederá cuando las condiciones actuales se agudicen.

Existe además el problema social del mantenimiento, durante mucho tiempo, de esas masas de trabajadores al borde de toda actividad. Se produce fatalmente un descenso de su moral, de su capacidad social; con un paralelo aumento de las probabilidades de derivar gran número hacia la conversión en elementos nocivos para la sociedad.

Por supuesto que la responsabilidad no puede cargarse a la cuenta individual, pues el fenómeno no se produce por voluntad de esos hombres.

Todas estas cuestiones, de las cuales la circunstancia que anotamos es un índice veraz, deben ser tenidas en cuenta por las autoridades, los legisladores, para llegar a la elaboración de reales planes de mejoramiento de las condiciones de la demanda de trabajadores; de manera tal que no sean mantenidos al borde del trabajo creador, estas legiones de desocupados, que cada día aumentan alarmantemente.

La Industria Minera Debe Ser Estimulada

De todas las riquezas que posee la Nación, la que permanece menos explotada, es laminera, pues podemos afirmar que es ínfimo lo que se ha hecho, o lo que se proyecta.

Pocas provincias, de las que por su situación geográfica y posibilidades económicas podrían haberse preocupado de estimular, han dado cauce a esta riqueza, fomentando la explotación.

Recientemente la provincia de Córdoba ha realizado en este sentido una acción interesante, que culminó en la reunión de un congreso de minería, donde se congregaron los trabajadores y concesionarios de la provincia, para dilucidar las cuestiones económicas y legales que se les plantean.

De lo tratado en ese congreso, se desprende que a pesar de que hasta ahora no se ha intensificado la explotación de los yacimientos minerales, no por eso ha dejado de producirse una monopolización de la propiedad de los mismos, en manos de empresas que por cierto no son de capitales argentinos.

Y así está planteada la otra gran cuestión de nuestra industria minera. Por una parte dar comienzo a la explotación orgánica, y por la otra, defender las riquezas de la patria, contra las posibilidades de los capitales extranjeros.

Este tema de la explotación por argentinos y capitales propios y controlados, se ha debatido abundantemente en nuestro país, cuando se habló de la nacionalización del petróleo, otra de las riquezas existentes, y felizmente en tren de ser una fuente de enorme progreso para la nación.

Y la experiencia del petróleo, nos debe servir para poder estudiar la protección y defensa de la riqueza minera.

Por supuesto que no se trata de problemas absolutamente similares, pero hay muchas circunstancias que aconsejan basarse en esa experiencia exitosa.

La transformación que sufriría la república, cuando se movilizaran esas riquezas mineras, sería tan extraordinaria, que podemos decir que toda la vida de la nación experimentaría un enorme cambio, por supuesto que a favor.

Sin embargo es éste un problema que queda siempre olvidado para los gobiernos, y más aún, cada vez que algunos particulares quieren levantar con su esfuerzo una industria de esta naturaleza, se encuentra con que las trabas son tantas y tan extraordinarias, que producen desaliento al más tesonero.

Debe la Nación fomentar la explotación de su industria minera, y cuanto más pronto lo haga, verá entrar a la República en una vida de gran intensidad económica.

Al Márgen del Decreto Sobre Expropiación de los Envases

En diversos comentarios hemos venido exponiendo la situación relacionada con la escasez, encarecimiento y ocultación de las bolsas para la presente cosecha, dando, al mismo tiempo, las opiniones que nos merecieron las diversas disposiciones adoptadas por el gobierno con el propósito de solucionar una situación que se presentaba revestida de la mayor gravedad.

En tales circunstancias, más de una vez hemos puntualizado la demora que notábamos en los poderes públicos, en expedirse en la forma que se imponía frente a las constataciones que se poseían sobre las maniobras de los acaparadores que se descubrieron, revestidos de inusitada actividad, mucho tiempo antes de iniciarse la recolección del trigo, lino, avena, cebada, etc.

Si en aquel entonces se hubiesen adoptado las medidas que tuvieron que adoptarse al fin ante el recrudecimiento de la especulación desenfrenada, hubiéranse evitado no pocos perjuicios e inconvenientes a los agricultores, que no han podido ser subsanados, sino en parte, por la expropiación decretada cuando en las zonas productoras se estaba ya en plena tarea de trilla.

Que no anduviéramos desacertados en nuestras observaciones, confírmase, además de los hechos que son del dominio público, con las consideraciones que en su reciente nota al ministro de agricultura formula la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires.

La mencionada organización, después de expresar su satisfacción por la enérgica medida tomada para reprimir, mediante la expropiación, la especulación sobre las bolsas y de observar que esa grave medida era la única aconsejada en este momento, aunque ello demande erogaciones al erario público, añade, —que es precisamente lo que aconsejábamos— que si los precios máximos para los envases se hubieran establecido en el instante oportuno, cuando el ministerio tenía los elementos disponibles en sus manos, es decir, unos treinta días antes del decreto, no hubiera sido necesaria esta medida costosa, y se habría evitado la desenfrenada especulación de las últimas semanas anteriores al mismo.

En general, el gobierno se deja aventajar por los inescrupulosos, siempre en acecho, para realizar abultadas ganancias a expensas de los valores positivos del país. Y esta vez no ha sido una excepción, no obstante haberse dado, con tiempo, de un extremo a otro del país, la correspondiente voz de alarma sobre la maniobra hábilmente preparada.

Ojalá que la nueva lección sirva para algo, y que contribuya a que nuestros dirigentes no sean los últimos en darse cuenta de lo que los hombres que trabajan y luchan en el complicado escenario de nuestras fuerzas en actividad reclaman, para que éstas no sean menoscabadas en su desarrollo ni detenidas en la evolución a que lógicamente están destinadas.

La Construcción del Mercado Modelo Para la Ciudad de Santa Fe

Prosiguen en forma intensa todos los estudios relacionados con la realización de la obra

La comisión especial designada hace ya tiempo para realizar los estudios tendientes a la construcción del Matadero Modelo en Santa Fe, y que preside el concejal, señor Gregorio Merino, lleva adelante sus tareas. Están sumamente adelantados todos los estudios y antecedentes que se han recopilado. Hemos conversado con el presidente de la misma, quien nos ha manifestado que es cosa resuelta llevar a la realidad la iniciativa, teniéndose presente la alta finalidad que se persigue, y, además, es algo necesario dicho Matadero en reemplazo del actual que todos sabemos lo que en verdad es. La comisión ha trabajado. La actividad política ha impedido en los últimos tiempos que realizara nueva reunión, lo que, como dejamos dicho, se hará en el futuro con mayor ventaja porque se tendrán todos los informes técnicos que se habían solicitado.

Una vez que se realice la próxima reunión, se resolverá el viaje de los técnicos que asesoran a la comisión a Buenos Aires y Tucumán, a fin de conocer el funcionamiento y organización de los Mataderos Modelos que allí funcionan.

Necesítase Una Playa de Estacionamiento

No hace mucho que señalamos, desde estas columnas, la necesidad de dotar al magnífico balneario de Guadalupe de una playa de estacionamiento para automóviles, con el fin de que disponga de una relativa comodidad los centenares de vehículos que por las tardes se aglomeran durante la estación veraniega, en la calle principal de acceso a la playa, a cuyo arenal no pueden descender cuando las aguas se encuentran crecidas.

Junto a las barrancas existen terrenos libres de edificación, que la municipalidad debe reservarse con el fin indicado, no sólo para las actuales exigencias, sino teniendo presente el futuro desarrollo que aquel punto de legítimo esparcimiento está llamado a alcanzar.

Nos induce a repetir estas ideas, el hecho de haberse presentado en el Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza en favor de una limpieza general de la playa, para evitar los inconvenientes que actualmente constituyen una molestia para los numerosos bañistas que allí concurren.

Sin duda, que si en dicha ordenanza se incluyera —aunque demandara una elevada erogación— la habilitación de un amplio lugar para el estacionamiento de los vehículos, en la forma expuesta, se dejaría satisfecha una aspiración de las miles y miles de personas que concurren diariamente a disfrutar de las inapreciables delicias que a todos ofrecen las tardes y noches guadalupanas.

Con esta medida se terminaría con la congestión que tiene que sufrir la calle pavimentada en el tramo que va desde el punto terminal de los tranvías y ómnibus hasta la laguna misma, dejándose así libre un respetable espacio de calzada que sería bien aprovechado por la concurrencia a nuestro balneario que muchas ciudades nos envidian y que los santafesinos no saben apreciar en todo lo que el mismo representa.

No estaría, como se ve, demás que el Concejo Deliberante contemplara debidamente este punto de verdadera importancia para nuestra gran playa veraniega, cuyos atractivos naturales, tanto hacen que se conocen más allá de los límites de nuestra provincia.

La Vialidad en el País

La Dirección Nacional de Vialidad, con el fin de acelerar el cumplimiento de los planes para que sean mejoradas las comunicaciones y para reducir en cuanto sea posible los efectos de la desocupación, ha resuelto invertir en nuevos trabajos los fondos disponibles y los que vaya recibiendo por los conceptos fijados por la ley respectiva.

De acuerdo con el propósito aludido, recientemente, el Directorio Nacional de Vialidad ha dispuesto que sean licitadas obras viales por valor de tres millones de pesos. A los trabajos que se llevan a cabo en casi todas las zonas de la República, una vez aceptadas las propuestas recibidas con motivo de las recientes licitaciones, se agregarán otros que comprenden varios ramales de algunas de las principales rutas.

La orientación de las autoridades nacionales que tienen a su cargo el desarrollo del plan de vialidad, teniendo en cuenta el porcentaje de los desocupados en diversas zonas del país, es digna de aplauso y es de suponer que se acentúe a medida que aumente la percepción de los ingresos por los conceptos que corresponden a la Dirección de Vialidad.

Toda iniciativa a dar impulso al trabajo, utilizando los recursos fiscales destinados a obras públicas, constituye un factor de mejoramiento económico y de estímulo a las empresas privadas para que, lejos de apelar al retraimiento de capitales, opten por dar impulso al fomento del trabajo y por propender a la expansión de las industrias.

NUEVOS CONSEJEROS DEL C. DE INGENIEROS

En la última reunión celebrada por el Consejo de Ingenieros proclamó a los nuevos consejeros, quedando constituída la misma de la siguiente forma:

1a. Circunscripción: Consejeros titulares: Ing. Civil Angel J. Nigro, (electo); Arquit. Francisco Baroni (electo); Ing. Quím. Francisco A. Bertuzzi (continúa) Ing. Arq. Dámaso Lachaga (continúa); Consejeros Suplentes: Ing. Civil Atilio Simonutti (electo); Arq. Héctor Beltrame (electo); Ing. Quím. Carlos A. Christen (continúa); Ing. Arq. Bruno L. Santini (continúa).

2a. Circunscripción: Consejeros titulares: Ing. Civil Juan H. Caesar (continúa); Arq. Jorge Tavernier (electo); Ing. Geogr. Pedro B. Campra (electo); Agr. Julio D. Albanese (continúa); Consejeros Suplentes: Ing. Civil Angel M. Taiana (continúa); Arq. Luis Nicolás Díaz, (electo) Ing. Ind. Daniel Starkmeth (electo) y Agrim. Juan T. Louhau, (continúa).

La incorporación de los nuevos consejeros, tendrá lugar el día 3 de enero próximo.

Expectativa por las Elecciones de Mendoza

Las elecciones de gobernador a realizarse en Mendoza el 5 de enero próximo, con la intervención de los radicales del Comité Nacional y de los conservadores, además de otras fracciones que carecen de toda posibilidad de triunfo, han provocado la expectativa general en todo el país.

Algunos episodios de violencia a los cuales nos hemos referido, al ocuparnos de la necesidad de que las contiendas cívicas se desenvuelvan en un ambiente de cultura, de respeto mutuo y de tolerancia, han puesto de relieve la intensidad del apasionamiento partidario en diversos departamentos mendocinos.

Los partidos opositores, especialmente el radicalismo, formulan quejas contra las autoridades a las que acusan de parcialidad y de hallarse dispuestas a no imponer el cumplimiento estricto de las disposiciones legales y a hacer efectiva la defensa de las garantías.

El gobierno de Mendoza por su parte, ratificando promesas formuladas, ha expresado que toda denuncia será atendida y que no se permitirá ninguna transgresión que pudiera afectar el ejercicio de la libertad electoral.

La Dirección de Correos, en la parte en que le corresponde la colaboración para el cumplimiento de las cláusulas de la ley electoral, ha dictado órdenes para que la labor sea realizada con la mayor imparcialidad.

Los diputados nacionales de diversas tendencias y que invisten la representación del electorado de la Capital Federal y de varias provincias, con el fin de colaborar en la acción de sus correligionarios y para comprobar la marcha de los comicios, han resuelto trasladarse a Mendoza y actuar en los distintos departamentos.

Para el progreso institucional del país, para el afianzamiento de las normas democráticas y para que el ejercicio del voto sea una expresión efectiva de la voluntad popular, interesa que las promesas del gobierno de Mendoza se lleven a la práctica. Más que el triunfo de una u otra fórmula, a los fines de la realización de la obra de restauración constitucional, lo importante es que la jornada del 5 de enero sea exponente de legalidad y de la prescindencia efectiva de las autoridades.

Las provincias, al ser llamados sus pueblos para la renovación de los períodos gubernativos, se convierten en escenarios de la acción cívica que se halla vinculada directamente con la obra de perfeccionamiento institucional de la República. ¿Existen motivos para temer que las elecciones mendocinas no sean expresión de legalidad, de progreso político y de reflejo de la cultura cívica? Ciertas denuncias y algunos episodios violentos a los cuales nos hemos referido, evidentemente, constituyen una advertencia a las autoridades en vísperas de los comicios.

La falta de generalización de las irregularidades, sin embargo, permite creer que no existe el propósito de apartarse de las normas de la legalidad y de la corrección. Es de esperar que, tomando en cuenta las denuncias de los partidos opositores, el gobierno de Mendoza dicte medidas que afiancen la sensación de que la lucha del mes próximo se desenvolverá en un ambiente propicio y de amplio respeto a las cláusulas de la ley electoral en vigencia.

Todas las agrupaciones cívicas, por otra parte, sean de tendencias opositoras o afines al oficialismo, tienen el deber de contribuir a la formación de un ambiente de libertad, de acatamiento a las normas de legalidad y de colaboración para que el electorado exprese sus preferencias en la seguridad de que las urnas serán fiel reflejo de la voluntad de los ciudadanos.

FUEGOS ARTIFICIALES

Para las fiestas de Fin de Año y Reyes, disponemos del surtido más extenso en:

Voladores, Buscapies Ametralladoras, Estrellitas, Luces de Bengala, Cohetes Chinos, Volcanes y otras variedades de estos artículos

También tenemos existencia de fuegos artificiales de mayor tamaño, apropiados para salones y patios, en formas variadas y de gran fantasía.

PRODUCTOS DE LA PIROTECNICA "CONTINI" de Santa Fe

Somos únicos distribuidores en plaza, cuyos renglones están impuestos por su indiscutible calidad.

Fósforos cohete "FORMIDABLE", los de mayor atracción para niños y mayores.

Disponemos siempre de un gran stock

NUESTROS FUEGOS SON COMPLETAMENTE INOFENSIVOS

CASA "LAS MIL NOVEDADES"

Crespo 2484 Teléfono 30280

JULIO S. HEDIGER

Empresa Constructora

Construcciones de:

CEMENTO ARMADO
PILOTAJES
MUELLES

SILOS
PUENTES
CAMINOS

GALPONES DE HIERRO y MADERA
DESMOTADORAS DE ALGODON

INSTALACIONES DE CINTAS ELEVADORAS — EDIFICIOS INDUSTRIALES, etc.

FABRICA DE CAÑOS DE HORMIGON ARMADO

Avda. Rivadavia 3595 U. T. 30659 — T. T. 97 Santa Fe